
RESPUESTA MESA DE AYUDA

1 mensaje

Carolina De Lourdes Oteiza Alfaro <coteiza@u.uchile.cl>
Para: marcela.reyes.g@ug.uchile.cl

29 de noviembre de 2021, 17:55

Estimada Marcela

Según tu consulta

"Hola, muy buenas tardes. Mi consulta va referida sobre el FOCES (el cual volví a rellenar y a actualizar) pero no volví a adjuntar los papeles, porque de cualquier forma hubiese presentado los del año pasado, ¿eso influiría en que después no me den la beca BAES?
Muchísimas gracias de antemano.

--

Todos los años se postula a la BAE. Efectivamente para recibir la BAE complemento por gratuidad, sólo requiere completar el FOCES. Sin embargo, al no tener su acreditación y evaluación, durante el 2022 no podría postular a otros beneficios de la universidad, como son las franquicias médicas, becas de emergencia, becas fech, entre otras. Por tales motivos, se recomienda a todos los estudiantes hacer su acreditación socioeconómica

La información se encuentra detallada en :

[Paso a paso becas internas 2022](#)

Saludos,

*CAROLINA OTEIZA ALFARO
Secretaria
Unidad de Bienestar
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile
Fono: 9787700
coteiza@u.uchile.cl*